

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 20 de Marzo de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

DE LA VIDA MODERNA

La misión civilizadora del Catolicismo

La lectura del interesante folleto del ilustrado P. Luis Chabaud «El Sindicato Obrero ante el patrono», me ha inspirado serias reflexiones, que procuraré sintetizar en el presente artículo.

¿Qué es la civilización? ¿Qué intervención ha tenido y tiene en ella el Catolicismo?

Existen varias teorías para explicar la civilización: la teoría o concepción teológica de Cousset; la jurídica de Montesquieu; la naturalista de la Enciclopedia francesa; la que expuso en 1830 en el Collège de France, de París, Guizot y que resume en el perfeccionamiento de los individuos y la mejora del estado social, casi al mismo tiempo que Guizot, nuestro gran filósofo Balmes, definía la civilización, diciendo «que es la mayor moralidad, la mayor inteligencia y el mayor bienestar posibles para el mayor número posible.»

Existen, además, —como hace notar el insigne publicista Oliver— la teoría de Carrière, la teoría aristocrática de Renán y la teoría racionalista o del libre desarrollo de las facultades humanas.

La filosofía de la Historia, modernamente llamada *Historia de la Civilización*, no tuvo en la pasada centuria mantenedores más altos que Guizot y Balmes; y por Balmes —añade Oliver— ha alcanzado España el honor de contribuir a una copiosa y magnífica corriente de ideas y merced el derecho de ciudadanía en el pensamiento universal.

Pero, veámos las relaciones del Catolicismo con la civilización, con la ciencia, o en otros gráficos términos y en un lenguaje, por decirlo así, económico o comercial, me propongo tratar mientras llega el último día de la civilización en que se haga el balance definitivo de la Verdad Eterna y la verdad humana, cuál sea hoy el haber líquido de cada una de ellas, y cuál haya girado más cartas de crédito en favor de la instrucción, y pedir otras nuevas; visto el saldo, contra la exigente y descontentadiza razón social que lleva el nombre de público.

Dos guías ha recibido el hombre para iluminarlo y civilizarlo.

Del cielo nos vino la razón para orientarnos en el conocimiento de las cosas precedentes, y para que, al penetrar por la enramada de las ciencias, aclarase con su vivificante luz los lugares recónditos de la naturaleza, y ayude a investigar los prodigiosos fenómenos que rodean al hombre, con el propósito, sin duda, de que le sea fácil deducir aquellos elevados principios que ponen en claro las leyes por que se rigen el mundo natural y la creación de Dios.

La otra guía sobrenatural, divina, es la religión revelada.

Son las guías a que hacía referencia en los turbulentos y turbados tiempos del renacimiento del ilustre Pico de la Miranda, cuando en la célebre Soborna o París terminaba la defensa de sus famosas tesis, con las siguientes palabras: la filosofía investiga; la Teología, encuentra; pero solamente la Religión, posee la verdad.

Verdaderamente, con estupendas las victorias alcanzadas en el siglo pasado y en lo que va del XX, aún descontentando las de haber juntado mares que diásporas vivían en pleno divorcio, y otras mil alcanzadas por la industria obligando a la materia a realizar prodigios de fuerza con aplauso y contentamiento así de los doctos como de los ignorantes.

¿Quién sacó a las naciones que realizaban tamaños progresos de las espantosas tinieblas y del caos de completa destrucción en que estaban envueltas?

¿Quién sacó de las inmensas ruinas del derrumbado mundo del siglo V las glorias de que tanto se envanesce la sociedad moderna?

Los ángeles de la historia —como dice un reputado orador— os señalarán la magnífica figura de la Iglesia de Jesucristo.

El insigne historiador Fustel de Coulanges dice, que la Edad Media no fue una edad bárbara (como habían creído muchos) sino unos tiempos ciertamente interesantísimos en que se cuidó de conservar el preciado tesoro del saber antiguo gracias a los solícitos y pacientes trabajos de la Iglesia.

Y riñéndonos a nuestra Patria, recordemos los inspirados versos de don Juan Valera, nada sospecho de fanatismo:

«Mas ¿qué nación habrá de esforzarse tanto que la fe tenga que Colón desea,
Que preste auxilio al pensamiento santo y la nueva verdad alcance y crea?»

«¿Dónde hallar los enérgicos varones

De tanta empresa dignos campeones?
¿Cuántos años de afán y de constancia
Gastó en su busca el genovés glorioso!
Mas ¡ay! que hallar no supo la ignorancia
Ojos con que mirar tanto coloso.

Y para realizar su pensamiento,
Quien careció de fe no tuvo alieno

(to.)
«su idea
Secundar debe el gran valor de
(España).
Sola capaz de tan egregia hazaña.

De nuestra España católica son hijas las Universidades de México: la de San Marcos, de Lima fundada por el Arzobispo Fray Jerónimo de Loayza, y la de Bogotá por Fray Cristóbal de Torres; la de Cuzco, por el Obispo Wallmezeo.

«Cuán religioso, cuán español y cuán amante de la instrucción se muestra el Cardenal Cisneros al fundar la famosa Universidad Complutense! Y lo mismo podemos decir de San Ignacio de Loyola y de San José de Calasanz al fundar la Compañía de Jesús y las Escuelas Pías.

Dios se propuso —como dice Cortájon— que aquellas dos grandes guías: la razón y la revelación se movieran armónicamente juntas sobre su universal creación, para que la infinita sabiduría resplandeciese en el orden admirable de lo inmortal y de lo perecedero.

Ahora bien, si la ciencia y la fe son dos rayos de luz que emanan de un mismo foco, y a la vez han producido la grandiosa civilización cristiana; ¿cómo se explica haya muchos que sostengan ser enemigos de la revelación y la ciencia?

La investigación científica es libre; pero exige la Iglesia a todos los investigadores procedan con la mayor cautela. Como el licor exquisito, cuando falta la sobriedad, embriaga y trastorna las cabezas de los sabios. Por esto, la Iglesia recuerda continuamente la sana sentencia: «Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem»: «No saber más de lo que conviene saber; pero saber con sobriedad.»

Nuestro insigne Balmes en su *Filosofía fundamental* trata todas las más altas cuestiones metafísicas, combate todos los modernos sistemas racionalistas, teniendo por fondo la doctrina de Santo Tomás; demuestra Balmes el gran aprecio que tenía a Descartes y a los filósofos de la escuela escocesa y al mismo Leibnitz, opinando con gran libertad, pero precavido los peligros del error en que aquellos tropezaron.

Su libro *El Protestantismo*, según Menéndez Pelayo, «es una verdadera filosofía de la historia. Su tesis contrapuesta a la de Guizot, es probar la acción bienhechora de la Iglesia en la libertad, en la civilización y en el adelanto de los pueblos, y cómo el protestantismo vino en mal hora a torcer el curso majestuoso que llevaba esta civilización cristiana.»

El Catolicismo, escribe Balmes, se enlaza por ocultos senderos con todo lo que hay de profundo, de grande, de sublime, de bello en el cielo y en la tierra. Se enlaza con el individuo, con la familia, con la sociedad, con Dios, con el entendimiento, con el corazón, con la lengua, con la ciencia y con el arte. El investigador que no se acuerda de la Religión y que tal vez busca medios para combatirla la encuentra en la entrada y en la salida de los caminos misteriosos, junto a la cuna del niño como en el umbral de los sepulcros; explicándolo todo con una sola palabra; arrojando impasible los despropósitos de la ignorancia, los sarcasmos del incrédulo, y esperando tranquila que el curso de los siglos venga a dar la razón al que, para tenerla, no necesitaba que los siglos comenzaran a correr.

Dr. José Pujal y Serra.
(Catedrático de Comercio.)

Notas marítimas

Veleros

Con trigo y chacina entró ayer procedente de Cádiz el pallebot «Nívar».

—De Arrecife llegó con carga general el pallebot «Nicolás».

—De la pesca han llegado los pallebots «Evarista» y «Celia», con pescado.

Buques despachados

Para Cádiz ha sido despachado el vapor correo español «Reina Victoria».

—Para la pesca ha sido el pallebot «Concepción Fernández».

Manifestaciones de Mella

Con el Clero, el Ejército y los Agricultores puede reconstruirse la sociedad española.

Por un colega madrileño fué solicitada la opinión del señor Yzquierdo de Mella acerca de los pasados acontecimientos políticos, cuando se planteó la última crisis. El insigne tradicionalista le expuso en la forma siguiente, salvo pequeños detalles de expresión.

Nuestras Cortes han venido siendo no más que una tertulia de curiales, un telar legislativo. Las de ahora presentarán el aspecto de un zoco marroquí.

Los antiguos partidos de turno venían muy desacreditados. El descreído ha ido en aumento. Se quiso hacer algo, y aquellos grupos tan malos se han fraccionado y han venido a parar en muchos grupitos.

Las reformas inaplazables

La necesidad social, justa, es la medida de la legitimidad y de la actualidad del Poder público; y el Poder público y todas las instituciones en que se manifiesta, están hechas para la nación, es decir, para satisfacer sus necesidades, y no la nación para la Constitución y el Poder. Y, siendo así, está claro que cuando la necesidad es legal y urgente, el Poder tiene la imperiosa obligación de satisfacerla, y ante ella ceden todos los procedimientos y liturgias constitucionales.

¿Estamos en este caso? Las reformas del Ejército, que no conozco íntegramente, y que espero que no se paren en la superficie, sino que llegarán al fondo, vienen ya demasiado tarde. Debieron haberse hecho antes de la guerra, o, cuando menos, en el primer año de ella; pero, en fin, es evidente que no se deben esperar la conclusión de la guerra y la proclamación de la paz militar en el mundo para empezar la organización de un Ejército.

La paz militar y la paz social

La paz militar he dicho y no la paz social, que, aunque no se retrase a la primera, no la seguirá, degraaciadamente, la segunda. No se necesita ser profeta para anunciar la guerra social de clases, que estallará en muchos países, como consecuencia económica inmediata de la liquidación de la contienda, que para muchos será derrotada.

Ante ese hecho culminante, trascendental de que está pendiente el mundo, ¿puede España aparecer presentada por un Parlamento dividido y subdividido en grupos, como una Rusia civil? Estamos asistiendo a un cambio de régimen que se impone y que va mucho más allá de la transformación de los partidos grandes en partidos chicos, porque eso no toca a la substancia.

Se impone la dictadura

El régimen parlamentario con la sola presentación de las opiniones políticas mudables, que en su mayor parte se refieren a programas para el futuro, y su divorcio total de los intereses colectivos presentes, por negar la representación de clases, sucumbe; y el régimen verdaderamente representativo llegará a la larga a sustituirle; y ya lo he dicho varias veces al pasar de un sistema a otro, al derribar un edificio y edificar otro nuevo en el solar del que se derriba, y con algunos elementos que él tomó de otros anteriores, se llega a un momento en que no existe ninguno de los dos edificios, ninguno de los dos sistemas: el viejo, porque se destruye; el nuevo, porque se edifica sobre sus ruinas; y en ese período es preciso que el orden se albergue en la tienda de campaña de la dictadura.

Es preciso estar ciego y no advertir lo que pasa en el mundo para no ver que hemos entrado en ese período.

En las futuras Cortes no tienen mayoría ni las derechas ni las izquierdas. Para constituirse, sería necesario un pacto o una serie de pactos entre grupos opuestos. Lo que resultase de esos pactos sería un programa mínimo, que no respondería ni al de cada grupo ni a la fórmula que exigen las necesidades no ya fundamentales, circunstanciales, de la sociedad que vive fuera del Parlamento.

El Gabinete que de eso resultase tendría una base insegura, y más que de concentración, sería como el actual, de contradicción. De aquí la esterilidad e infecundidad de las futuras Cortes.

Si la corriente, que parece acentuarse en la sociedad en favor de las llamadas derechas, toma forma en un Gobierno que cuente con el apoyo del Ejército, ese Gobierno, después de ensayos infructuosos, tendrá que cerrar las Cortes y gobernar sin ellas. ¿Y del momento actual?

Romanones y Alba, retirados García Prieto, subsecretaría

—La salida del señor Jimeno significa el apartamiento de conde de Romanones y su grupo; como con éste coincide, en puritanismo constitucional, el de Alba, y dada la salida de los nacionalistas, el señor García Prieto no sabe ya lo que preside, y la única figura de verdadero relieve en el Gabinete es el señor La Cierva.

El Mensaje de la Corona tiene que ser un programa, un plan, que suponga algo homogéneo y relativamente estable, que lo conciba y lo formule.

¿Puede el Gabinete actual, después de los desprendimientos liberales y nacionalistas, presentarse ante el Parlamento, como no sea para morir en el primer acto? Y entonces, ¿quién le puede sustituir? ¿Otra combinación de grupos? Duraría muy poco.

De modo que, por todos los caminos, si las Cortes llegan a constituirse y funcionar —que hasta eso mismo está en cuestión—, la dictadura surgirá necesariamente; y como el señor Cambó no pudo lograr la dictadura nacionalista o polinacionalista a que aspiraba, por hoy el dictador es el señor La Cierva.

Mal está la sociedad española; pero lo mejor de ella lo forman tres clases, a pesar de las imperfecciones que siempre acompañan a las cosas humanas, la clase agrícola: el Clero y el Ejército. Sobre esas tres se puede edificar mucho y bueno; sin ellas o contra ellas, no se edificará nada.

CRONICAS DE LA GUERRA

Mirando a Oriente

En el Oriente de Europa, como en el Oriente mundial, están fijas en este momento todas las miradas: Rumania se dispone a firmar la paz. Ha tenido para ello un plazo de 15 días, que ya debe estar próximo a cumplirse. Las bases del convenio, que han de suscribir vencedores y vencidos, son la cesión a las Potencias centrales de la Dobruja hasta el Danubio, conservando una ruta comercial para Rumania por Constanza hacia el Mar Negro.

La rectificación de fronteras con Hungría, aceptada en principio por Rumania, las consiguientes ventajas económicas a los centrales, la desmilitarización inmediata, cuando menos, de 8 divisiones, del ejército rumano, llevándose a cabo bajo la inspección del Alto Mando del grupo Mikensson, desmilitarización que se hará total tan pronto como la paz quede plenamente restablecida, la evacuación completa por parte de los rumanos de los territorios que ocupan en la Monarquía austro húngara y la obligación que ha de adquirir el Gobierno rumano de apoyar con su material ferroviario el transporte de tropas de los Imperios centrales por la Moldavia y Besarabia a Odesa.

Esta última cláusula es la que ha de producir más honda molestia a los países aliados de la Entente.

Se asegura que a este tratado de paz han de seguir en plazo muy breve, los que concierden los pequeños Estados balcánicos de Servia y Montenegro con la Cuádruple.

Una supuesta Embajada de Rusia ha dado a la prensa una nota mostrándose rebelde contra las decisiones del Gobierno de su país, al que niega la representación legal del sentir y pensar del pueblo ruso, y resulta que la que no puede ostentar la representación que alega es precisamente ella, que ni es Embajada, ni tiene representación oficial alguna.

Mas, a pesar de cuanto manifiesta, los hechos irrefutables de lo acaecido en el territorio ruso demuestran en absoluto lo que la fingida Embajada toma como punto de apoyo para sus argumentos de protesta.

Ya pareció aquello: no solamente el Japón, sino Inglaterra también, ha enviado barcos de guerra a Vladivostok, para vigilar las unidades rusas ancladas en el puerto.

La futura intervención militar en Manchuria y Siberia, decidida en principio, y en espera de ciertas garantías solicitadas por el Gobierno británico al japonés, está siendo objeto de muy apasionados comentarios, tanto en Francia como en Inglaterra.

Dicen de París que en ciertos círculos políticos, que representan intereses comerciales, se miran las amenazas germanas a través de Siberia como una cosa imposible.

Todo lo antedicho explica el interés de expectación que despiertan los acontecimientos presentes y futuros, que tienen por teatro de acción el Oriente Europeo y el Extremo Oriente mundial, ya que en tierras occidentales de Europa sólo se registran episodios basta te activos de los desastres de asalto germanos, sin que se decida a iniciarse la gran ofensiva, de que con tanta insistencia se viene hablando tiempo ha.

Capitán Z

El decreto de reformas militares

Del extenso Real decreto que inserta la Gaceta de Madrid sobre reformas militares reproducimos la parte siguiente referente a la organización militar de este Archipiélago y de Baleares:

BASE 4.ª

Baleares y Canarias

4) Las islas de Baleares y Canarias constituirán dos regiones militares independientes, y los Cuerpos y unidades que guarnezcan estos territorios tendrán la organización especial que exigen su situación geográfica, y permitan los recursos del reclutamiento de cada isla, a fin de que pueda atenderse en lo posible a la defensa con sus propios elementos.

B) Las tropas de las islas Baleares serán las siguientes:
Isla de Mallorca.—Dos regimientos de Infantería, de dos batallones activos y uno en cuadro; dos zonas militares, cada una con dos batallones de reserva y una Caja de recluta; un grupo de tres escuadrones (uno activo, otro en cuadro y otro en reserva); tropas de la comandancia de Artillería de Mallorca, la cual tendrá afectada administrativamente un grupo de Artillería montado y otro de montaña, cada uno con una batería activa, otra en cuadro y otra en reserva; una compañía de Zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos, ambas activas, que tendrán afectos sus correspondientes depósitos de reserva, que al movilizarse constituirán otras dos compañías, y por último, una sección activa y otra en reserva de tropas de Intendencia y de Sanidad militar.

Isla de Menorca.—Un regimiento de Infantería, con tres batallones activos y una Caja de recluta; una sección de Caballería, destacada del escuadrón de Mallorca; tropas de la comandancia de Artillería de Menorca, a la cual estará afecto un grupo montado de Artillería, con dos baterías activas y una en reserva; una compañía de Zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos; una sección de tropas de Intendencia y otra de Sanidad militar.

Isla de Ibiza.—Un batallón con dos compañías activas, una de ellas de ametralladoras, y dos en cuadro, y una zona militar, con un batallón de reserva y una Caja de recluta.

C) La guarnición de las islas Canarias estará constituida por las siguientes tropas:
Isla de Tenerife.—Un regimiento de Infantería, con dos batallones activos; una zona militar, con dos batallones de reserva y una Caja de recluta; dos escuadrones de Caballería (uno activo y otro en reserva); tropas de la comandancia de Artillería, y afecto a ella un grupo de montaña de una batería activa, otra en cuadro y otra en reserva; una compañía de Zapadores de fortaleza y otra de Telégrafos, con un depósito de reserva; base de otras dos compañías movilizables, y una sección activa y otra en reserva de tropas de Intendencia y otras de Sanidad militar.

Isla de Gran Canaria.—El mismo número de unidades, con igual organización que la isla de Tenerife.

Isla de la Palma.—Un batallón con dos compañías activas, una de ellas de ametralladoras, y dos en cuadro; una Zona Militar, con un batallón de reserva y una Caja de recluta.

Islas de Gomera y Hierro.—Un batallón de reserva, con una compañía en cuadro y tres en reserva y una Caja de recluta.

Islas de Lanzarote y Fuerteventura.—Cada una de estas islas tendrá un batallón de reserva, igual al de Gomera y Hierro, y una Caja de recluta.

D) Los regimientos y batallones activos de Infantería tendrán afectos para movilización todos los soldados en segunda situación de servicio activo, que de ellos procedan o fijen su residencia en la isla respectiva. Los reclutas del grupo de instrucción, pertenecientes a las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, que se encuentren en primera situación de servicio activo, recibirán instrucción militar en las compañías en cuadro de los batallones de reserva, a los cuales pertenecerán todo el tiempo que se hallen sujetos al servicio militar, lo mismo que los soldados en segunda situación de servicio activo, reserva y reserva territorial, cuando tengan fijada su residencia en dichas islas.

E) Las unidades activas y en cuadro de Caballería, Artillería, Ingenieros Intendencia y Sanidad, tendrán afectos, para movilización, todos los soldados en dicha situación de servicio activo de dichas Armas y Cuerpos, que residan en el territorio de las islas respectivas. De sus Depósitos y unidades de reserva dependerán cuantos individuos fijen su residencia en ellas y se encuentren en las situaciones de reserva territorial, siendo su cometido clasificarlos en estas dos agrupaciones, y dentro de cada una, por reemplazos.

F) Los soldados en situación de reserva y reserva territorial, residentes en la isla de Menorca, estarán afectos, los precedentes de Infantería, Ingenieros Intendencia y Sanidad, a las unidades armadas de los respectivos Cuerpos y los procedentes de Artillería, al Depósito de la comandancia o batería de reserva del grupo montado, según su procedencia.

G) Los soldados del cupo de filas, procedentes de la Península, que pertenezcan a los Cuerpos de Baleares y Canarias, que al pasar a la segunda situación del servicio activo fijen su residencia en la Península, causarán baja en aquéllas y alta en el que designe el capitán general de la región donde vayan a residir.

H) Los coronales jefes de las zonas militares de Mallorca y Tenerife serán vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Reclutamiento de los respectivos archipiélagos, e igual cometido desempeñarán los jefes de las restantes zonas militares de las islas Canarias en las Comisiones delegadas de Reclutamiento, formadas por Cabildos insulares de las respectivas islas.

I) Los reclutas alistados en Baleares y Canarias serán destinados a nutrir los Cuerpos que guarnezcan las respectivas islas, y el sobrante, si lo hay, a los de las restantes del mismo archipiélago, según lo dispuesto en el art. 238 de la vigente ley de reclutamiento.

Como compensación a este beneficio, y por la necesidad de atender, en lo posible, con los individuos procedentes de reclutamiento insular a nutrir las fuerzas que las guarnecen, se fija en 80 por 100 la proporción entre el cupo de filas y la base del cupo del contingente, aun cuando el señalado para la Península, como consecuencia de lo dispuesto en el capítulo XV de la ley de reclutamiento, de una proporción menor; por igual motivo se amplía hasta dos meses para los individuos en segunda situación de servicio activo, y a uno para los de la reserva y reserva territorial, el período de concentración que previene el art. 218 de la vigente ley de reclutamiento.

Como, a pesar del aumento del cupo propuesto, el número de reclutas que proporcionará dichos archipiélagos será insuficiente para cubrir los servicios de su guarnición, se destinarán de la Península los que sean precisos para completarlos.

LOS HOMBRES Y LOS DÍAS

Los toreros se renuevan

Las gacetas teatrales anuncian el estreno de la obra «El triunfo de Manolillo», original de Enrique Ortega (el Cucu), banderillero, cuñado y primo hermano de los Gallos. Antes de proseguir, justo y preciso es consideremos si esta nueva categoría social del Cucu impone el tratamiento de don. Porque si bien es cierto que decimos familiarmente —y en ello esbozamos un dejo admirativo— Jacinto Benavente, Angel Guimerá, Carlos Arniches, no lo es menos que en literatura como en otras tantas aplicaciones de la humana actividad todavía queda aquello de «aun hay clases». Diremos, pues, don Enrique Ortega, a desemejanza de García Alcazar, el cual seguirá llamándose «Enrique» a secas.

El caso de el Cucu es un tratado de sintonía actual y profunda. La Musa Renovación renueva todo, y los toreros, que iban siendo, aunque nos duela el confesarlo, los únicos depositarios de algo tradicional, racial fuertemente español, abandonan su característica, desprecian las luces de sus hombreros, y mientras unos, como Belmonte, se dedican a vestir a la última y a alternar con la gente «bien», otros, como el que nos ocupa, sienten la comezón efervescente de hacer literatura.

Bien están tales estímulos porque ellos desarraigan el analfabetismo legionario del alma torera. Sobre el estador de la habitación que hace dos años ocupaba Pacomio en Valladolid veía yo las obras de un conocido novelista, y no de los más accesibles, por

ciento, a los entendimientos rústicos. Bien está, repetimos, porque podan y destruyen esa corteza de ignorancia, de incivilidad que incapacita socialmente a los héroes taurinos y les hace abominables de cerca. Pero estamos seguros de que no perdemos con este adocenamiento intelectual del torero uno de nuestros más bellos motivos literarios.

Porque lo inveterado era, en todo caso, un mal menor, sin el más leve influxo en la rotación de la conciencia española, a pesar de cuanto pienso Noel, que quiere ver en el «flamenguismo» nada menos que la causa de la decadencia nacional. No. Digamos que el torero, como un héroe de primitiva y bárbara fiera, vistiendo chaquetilla corta y hablando y razonando en «hai-ga», es un tipo real, que ha servido de eje a muchas y muy interesantes novelas.

Sin el, Teófilo Gautier y Próspero Mérimé no hubieran compuesto sus famosos cuadros españoles, un tanto exagerados, pero impregnados de dulce simpatía hacia nuestro país. Sin él, Blasco Ibañez no hubiera creado aquel «Sangre y arena», ni mucho menos «Doña Sol», la hembra caprichosa. Sin él, finalmente, Hoyos y Vínol no describiera la fiesta taurina con esa elegancia decadente, tan suya, ni López Piniños hubiera plasmado en «Las aguilas» la brutalidad sanguinaria de ganaderos, públicos y estoqueadores.

Belmonte, vestido de señorito, departiendo con Valle Inclán y actuando de Mecenaz, es un signo de la época. Los toreros van perdiendo su fanfarria, su pinturería, su leyenda, que recorrió desde las pampas al París boulevardero.

La nueva fiscalidad francesa

De todas las nuevas leyes tributarias de cosas, la más grave y de más alta trascendencia es la relativa a los impuestos sucesorios...

les 860 millones de francos al fisco, suma más bien modesta; pero nadie sabe en que pue la fundarse...

Si bien se reflexiona, la verdad es todo lo contrario. Declarar al Estado heredero forzoso...

La supresión de las herencias en línea colateral deca Caillaux en 1914 el año mismo que estalló la guerra...

La nueva ley viene a restaurar la odiada echute, si no en beneficio del señor, en beneficio del Estado...

Ya hay denuncia de los doce millones de Klotz, de los diez de Caillaux y de los dos de Poincaré...

Lo del día

El servicio de comunicaciones prosigue llevándose a cabo por los militares. Aunque con la natural lentitud...

Conservas Trevijano

Los que viajan

Con destino a Cádiz embarcaron ayer en el «Reina Victoria» los siguientes señores: Don Emilio Fanjul...

Resultado del concurso

Según anunciamos, celebróse ayer el concurso de palomas mensajeras, las cuales fueron soltadas en el Puerto de la Luz a las 12 del día...

Pérdida

De una cadena y una medalla, de oro, grabada con las iniciales B. L. y una fecha.

Radiogramas de Nauen

Opiniones de la prensa sobre la paz con Rusia

En la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de D. Vicente de Castro se reunió ayer en la Diputación la Junta Provincial del Censo...

Biblioteca Selser

De Las Palmas

Fiesta de caridad

Militares

Nuevo sacerdote

De Correos

El servicio del Norte de la Isla

El «San Carlos»

El «San Carlos»

El «San Carlos»

El «San Carlos»

Cruz Roja

Ante el Notario don Rafael Calzadilla, ha tenido efecto el sorteo de cinco obligaciones del Empréstito emitido el año 1914 por la Comisión provincial de Señoras de la Cruz Roja...

Radiogramas de Nauen

Opiniones de la prensa sobre la paz con Rusia

En la Diputación Provincial

Biblioteca Selser

De Las Palmas

Fiesta de caridad

Militares

Nuevo sacerdote

De Correos

El servicio del Norte de la Isla

El «San Carlos»



Don Ireneo González y Hernández HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, el Sr. Alcalde, el Sr. Director Jefe de la Prisión correccional...

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias...

El conflicto de Correos y Telégrafos

El viernes por la noche la Radiografía de Melanara, que es empresa particular y no está adherida al movimiento huelguista, recibió un radio oficial para el Gobernador Militar de esta Plaza...

AUDIENCIA

Causa por homicidio Para hoy está anunciada la vista de la causa seguida contra José Barroso Perera por muerte violenta de Juan González y González.

CALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA Precio: UNA PESETA

Ecos de Sociedad

Boda

Saludo

El «San Carlos»

El «San Carlos»

El «San Carlos»

El «San Carlos»

PARA SEMANA SANTA

Se acaba de recibir un surtido de vueltas de lana, en negro, blanco, canelo y variados colores de moda. Lanas de diferentes clases para trajes de Sras. y señoritas. Completo surtido de paños de Damas. Vicuña en negro y azul. Gergas blancas y negras. Velo religioso. Vueltas de seda negra y marino. Completa colección de bolsos de diferentes clases y formas. Guantes para Sras. y niñas. Los últimos modelos en abanicos.

Las formas más nuevas en Capelinas de Marabú. Abrigos para Sras. Trajes confeccionados para señoritas. Realización de sombreros de modas para señoras, señoritas y niñas

EN EL BAZAR X BAZAR

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

FABRICA DE JABON

CALZADA DE LA CONCORDIA

Desde el lunes 18 del corriente se vende en esta fábrica jabón verde primera a pesetas 1'45 la barra al menudeo.

CALIDAD SUPERIOR

Se regalan distintas muestras de los jabones que se fabrican donde el público podrá apreciar la pureza y buena calidad del artículo.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrhos de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

Parque Recreativo

Esta noche hay otro debut en este local; el de Mimme. Augusta, famosa tiradora al blanco con sorprendentes tiros de precisión a larga distancia. El espectáculo de hoy es función corrida, a las nueve menos cuarto; del que forma parte los «Automatas Bergerac» y el magnífico número musical «Les Coudeurs», con variado repertorio, más el citado debut, que hay deseos de conocer sobre todo en tre los aficionados al sport de tiro.

Mañana a las seis de la tarde se dará una función especial, con el concurso de «Les Coudeurs» y los «Automatas Bergerac» función a la que se invitarán a niñas y niños de todas las edades que por su amor al estudio merezcan tal distinción. Los «Automatas Bergerac» presentarán en breve una corrida de toros en todos sus detalles.

Fotografía

Postales humorísticas a una peseta. Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Calle Teobaldo Power, 21.

NOTICIAS

El pallebot español «Niveria», de la Naviera de Tenerife, que entró ayer procedente de Sevilla fué detenido en la travesía por un submarino que le dejó continuar el viaje después de revisar su documentación.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla espues to el piano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla. El precio de este completo piano, es el de tres pesetas.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales. Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO. De venta en todos los almacenes de comestibles. Precio 40 céntimos.

El mejor vino de Tenerife. —Se cosecha en la finca «Hoyo» de Juan Dana» de La Guancha propiedad del Excmo. Marqués de Celada. Pedido en Hoteles, Cafés y Restaurants.

Depositarario exclusivo: Droguería de A. Barreto.

Lo más recomendable hasta el día, vérdaderamente inenocible marca «Vigor» del doctor Robbette. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución 8.

Amasadora «La Económica»



Balart y Saus

Constructores.—Sabadel

La mejor de las conocidas

Principales características de

LA ECONOMICA

Un 25 por ciento de economía de fuerza.

Trabajo continuo y uniforme de la pasta.

Producir un perfecto amasado.

Marcha regular y silenciosa.

Facilidad de instalación y manejo.

Seguridad personal y de funcionamiento.

Ocupar muy poco espacio.

Construcción sólida, y esmerada.

Prospecto y catálogo gratis los facilita su agente en Tenerife.—Alfonso XIII 89.

a las 8 y media cantada en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores; a las 6 y media de la tarde, el rosario, letanía cantada, novena a la Virgen, sermón a cargo de un Padre Jesuita y Stabat Mater ante la imagen de la Virgen de los Dolores.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; a las 6 y media, de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

Capilla de la V. O. T.—Misa rezada a las 8 y novena a Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Benedicto, abad, con rito doble mayor, color blanco.

Pérdida

Se ha extraviado unos gemelos prismaticos marca Zeis, a un pasajero del «Alfonso XIII».

La persona que lo halla encontrado puede entregárselos en la casa de Don J. A. Brage, donde serán explícitamente gratificados.

AZUFRE NEGRO «MOSCA»

Inmejorable para el azufrado de la viña por su buena calidad, economía y resultados superiores al «Vezian».

Se vende a buen precio en los almacenes de la Agencia en estas islas. B. Rúmeu, Dr. Aliart 8.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, electrostática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generadores y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Jueves y Sábados a las 4 de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.

F. PRATS.

CORSETERIA A MEDIDA

Imelde Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Para la temporada de verano de 1918, la corsetería F. Prats a creado nuevos modelos de corsés y fajas que se pueden lavar, indispensables a toda señora o señorita que pretenda vestir con elegancia, comodidad y distinción.

Venta exclusiva de corsés, fajas, tirantes y corselets, para señora, señorita, novia, embarazada, lactancia, enferma y bebés.

Precios fijos y económicos. Envíos franco de porte. Fórmula para medidas se envía gratis.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Deposito general para las Islas Canarias: DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y N. LAS PALMAS

BARTURO RAMIREZ BALTASAR FERNANDEZ

Ramirez y Fernandez, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones

Nos ofrecemos al Comercio y Cosecheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confie.

Pasaje Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona



PAQUETES DE PASTILLAS

marca:	gramos	14, 16 y 17	125, 150, 175, 2 y 250
1. marca: Chocolate de la Trapa	400	14 y 17	125, 150, 175, 2 y 250
2. marca: Chocolate de familia	480	14 y 16	150, 175, 2 y 250
3. marca: Chocolate económico	350	16	135

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

Cruz Verde, núm. 24 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestín, Jubol, Cerebrins Bramurada, Gibeal, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Veldas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cere, Fosfatina Fabieres, Termómetro Clínico, Lactal, Lacto Simbiosina, Litinal del Dr. Gustin y Vichy, Aspirina Bayer, Sinalin Roche, etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Marzo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia»
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 31 el vapor «Villarreal».

AGENTE **A. J. BRAGE**, Cruz Verde 24.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

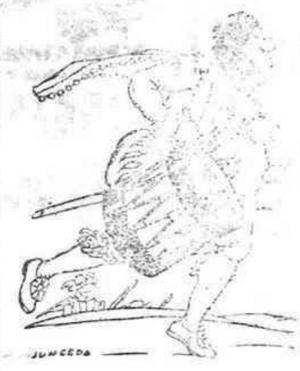
Se alquila un cuarto bajo en la casa calle de San Francisco núm. 43 por la calle de Ferrer con puerta grande, propia para un coche o automóvil.
Castillo núm. 5 darán razón.

Se vende la casa de la calle 25 de Julio núm. 20. Informarán en la calle Callao de Lima, núm. 19.

Se compra una bicicleta usada.
Informes: Conrado Vogt, Marina 31 (bajo)

Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los Agricultores que el día 25 del corriente dará comienzo la remolacha forrajera, para que puedan presentar el rendimiento de la misma y adquirir cuantos datos necesiten para su producción y empleo.



Trueno el cañón bate el tambor suena el clarín que horror que horror No os asustéis no osde pavora voy a anunciar la PECA CURA

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2, agua, 5 pesetas.—Creación de Cortés y hermanos, Barcelona.

MIRAGUAN superior se acaba de recibir en el almacén de A. Vandewalle.

“ALBINGIA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLGADO Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

FREMDENHHEIM

“El Ciprés” Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

“El Consultor de los Bordados”

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 X 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenlieu, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredós, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Centro de Suscripciones

Desde el próximo mes de Febrero, se admiten suscripciones a revistas y periódicos, en la Librería y Tipografía Católica.

Además se encontrarán a la venta las siguientes publicaciones: «Nuevo Mundo» «Blanco y Negro» «La Estera» «Mundo Gráfico» «A. B. C.» «El Comercio Español» «El Debate» «La Acción» «La Hormiga de Oro» «La Familia» «El Consultor de Bordados» «La Lectura Dominical» «La Tribuna de Madrid» «El Mentidero» «La Correspondencia Militar» «El Día de Madrid» «El Mundo» «El Heraldo de Madrid» «El Imparcial» «La Correspondencia de España» «Mundial Música» y «Mundial Cuplé».

Postizos y adornos de cabeza

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafés, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

Artículos higiénicos

SE VENDEN

Cemento Portland Hércules, pinturas de aceite, ocre en polvos para albeos, colaminas y calcareo para paredes azul ultramar y polvos secantes para pinturas, todo a precios módicos.

Alfonso XIII, 19 y 22 en esta Capital.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

Se compra semilla de tártago.
Don Conrado Vogt, Marina 31 bajo.

“El Consultor de los Bordados”

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

El Consultor de los Bordados consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 X 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Rechenlieu, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredós, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Viuda de Gil

8 VALENZIN SANZ 8

Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.

CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Ferradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Pelleja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,20 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUJILLO Y CAJAL, 59, Madrid.

Compañía Transatlántica

Amos de A. López y Cia.)

Reina Victoria Eugenia

El día saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor.

San Carlós

El día saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montserrat

El día 25 de Marzo (según contingencias) saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao y La Guayra, el magnífico vapor

Buenos Aires

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

¡OJO!

por asuntos de familia y tener que ausentarse su dueño para la península se vende muy barato un magnífico Café Económico con todos los útiles de Cocina propios para Restaurant de primer orden.

Calle de San Telmo núm. 2 (Cabo)

SE VENDE

13 moldes para jabonería de varios tamaños y dos calderas con capacidad de 2.000 y 800 litros respectivamente informará Enrique Richardson Noria alta 41.

Viuda de Gil

8 VALENZIN SANZ 8

Ultima creación en corsés, lavables y desmontables, marca SNOP recientemente recibidos de París.

CORSETERIA
(Viuda de Gil, 8 Valentín Sanz.)

ABOGADO—El Licenciado don Elicio Lecuona Díaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Ferradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Pelleja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de
J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, ídem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son: de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.
Rambla de Pulido 51.

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava.

Banco Vitícola de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000 Pesetas
Capital desembolsado 8.700.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1916 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 74.980.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Llombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

Señores Anunciantes

Conviene mucho a vuestros intereses el publicar vuestros anuncios en el diario independiente

“EL REGIONAL”

que aparecerá en breve, publicándose por la tarde y con una completa información telegráfica y local.

Doctores

A. Martínez y V. Estevez

Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.

Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).

VINOS EXQUISITOS

Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.—Sanchez Romate Hnos.

Amontillado N. P. U.

Carta Real Manzanilla Ligera

Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife